

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Viladriana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre. Ptas. 4.00  
España, trimestre. . . . . 4.50  
Adón postal, un año. . . . . 36.00  
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Si un conciliación no hay periódico posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Saturnino, Eladio y Gratiano.

**SANTOS DE MANANA.**—Stos. Alejandro, Lucio y Mariano mrs.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El culto de los Santos Angeles

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
(Oh Jesús míral por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, porque los fieles den a los Santos Angeles el culto que les es debido.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Practicar y propagar la devoción a los Santos Angeles.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las M. M. Descalzas.

**Cantos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en la iglesia de la Santísima Trinidad.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**

A las seis de la tarde, después del mes del Rosario, continúa la Novena de Ntra. Señora del Remedio.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**

Se celebra en las iglesias y horas siguientes.

**Catedral.**—Durante la misa de siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y la de doce en el altar del Rosario.

**Sma. Trinidad.**—Se rezará a las cinco y media de la mañana durante la misa y a las cinco y media de la tarde con Exposición y ejercicios propios del mes.

**San Francisco.**—Durante las misas de las seis y de las ocho.

**San Juan Bautista.**—A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio rezado, acto de desagravios, mes de octubre y reserva a las siete con bendición.

**Los días de fiesta empezará la función a las cinco, cantándose el Trisagio.**

**Sagrado Corazón.**—Por la mañana en la misa de las siete y por la tarde a las seis y cuarto con Exposición menor.

**Carmen.**—A las siete de la mañana misa rezada durante la cual se dirá el Rosario.

**Presentación.**—A las seis y media durante la misa. Los días festivos a las siete y media.

**Hospital.**—A las seis y cuatro durante la misa.

**Jesús-Maria.**—A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana durante la misa.

**Beneficencia.**—A las seis de la mañana durante la misa.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis y cuarto durante la misa.

**San Pedro.**—A las siete de la mañana durante la misa. Los festivos a las cuatro de la tarde.

**Enseñanza.**—A las seis y cuarto durante la misa.

**Santa Clara.**—A las seis y media durante la misa. Los festivos a las seis de la mañana.

**Hermanas del Carmen (Vellta).**—A las siete de la mañana durante la misa.

**La literatura y la moral**

Una obra literaria puede pecar de inmoral por dos conceptos, por su fondo y por su forma; ambos peores, como dijo el otro.

Claro que la inmoralidad de fondo es la más desastrosa, porque ataca los principios; pero no es dable calcular los estragos de la inmoralidad de forma, sobre todo por lo que se refiere a los ánimos inexpertos en quienes la crudeza de la expresión y el realismo de las descripciones causan un efecto terrible.

En estos tiempos de pedantería insufrible, en que cada quisque se apropia ínfulas de doctor, se han generalizado el drama y la novela tentáculos, las obras de tesis. Aunque el objeto de la obra literaria, según aviso del clásico maestro latino, es deleitar y enseñar, en la presente época se pretende dar el predominio a la parte docente, así como antes predominaba la parte amena y de entretenimiento, sobre todo en las

novelas. Ese carácter doctrinal que generalmente quiere darse a las obras literarias es de un efecto funestísimo, ya porque supone en la mayoría de los casos la intención deliberada del autor de esparcir malas ideas, ya sobre todo, porque esta misión de instruir que enfáticamente se arrojan los literatos sirve de pretexto para justificar toda inmoralidad.

La civilización moderna cree haber ella sola acertado con la importancia de la instrucción, como si en otras edades nadie se hubiera preocupado por ella; toma la instrucción como base insustituible de todo progreso, y donde quiera que se trata de instruir reclama el respeto de todo el mundo. La instrucción ante todo. ¿Que la obra contiene máximas y principios disolventes? No importa; es una obra instructiva, una obra destinada a ilustrar al público, y hay que hacerle calle. ¿Que trata materias escabrosas y presenta a los ojos inocentes de la juventud historias íntimas y cuadros desgarrados que no han de hacer más que escandalizarla? Pues por eso mismo es necesario que la juventud y todo el mundo la lea, porque, según tan extrañas teorías, es necesario que todo el mundo se instruya y sepa los desórdenes inconfesables a que se entregan los hombres, y conozca la manera de seducir y la manera de caer en la deshonra, y se persuada de que la sociedad es una sentina de vicios; ¿Qué instrucción más saludable!

Muchos son los que dicen: yo no veo en esta obra nada de inmoral, nada de censurable. Y lo dicen porque no hay en ella cuadros obscenos ni expresiones mal sonantes. Son los que sólo aciertan a ver inmoralidad en la corteza. Cuando esta inmoralidad no les da en ojos, imaginan que nada reprochable puede la obra contener, y no se dan cuenta de que por ventura hace en formas muy cultas y decentes la apología de la seducción, del adulterio, del suicidio, del duelo; inmoralidad de fondo, que es la más trascendental.

No hay medio más adecuado para propagar y hacer arraigar toda suerte de ideas que el que ofrece la amena literatura. Con el encanto de la narración y de la descripción el lector va bebiendo insensiblemente el veneno, que ataca a la vez la inteligencia y el corazón, y cuando se cree un hombre ilustrado, no es sino un hombre pervertido.

Figuraos una novela en que el autor pinta el afecto vehemente de dos jóvenes apasionados. Este amor aparece retratado tan al vivo y con tan bellos colores, que el lector incauto, que no percibe acaso ninguna frase cruda, va interesándose en términos que llora si a mano viene la triste suerte de los amantes, a quienes un padre rígido cierra todos los horizontes de la esperanza con la pretensión de casar a la hija con un hombre que no es del gusto de ella. ¿Cómo se entiende? ¿Quién puede imponer leyes al amor desinteresado de dos almas jóvenes? Estas jóvenes almas siguen comunicándose en secreto y diciéndose mil ternezas, hasta que (el autor lo deja entender con expresiones muy veladas y pudipundas) hacen un disparate. El lector, preparado por la habilidad del novelista, no ve en el hecho lo que hay en realidad, un verdadero crimen, sino un

desahogo inevitable y justificado de aquel amor que tanto le interesa. ¿Quién en iguales circunstancias no haría lo mismo?

La deshonra ha caído sobre una familia; el público señala con el dedo a la infeliz muchacha, y el lector dice, porque se lo hace decir el novelista: ¡qué injusto es el mundo! ¡qué cruel la opinión pública! Y heos aquí falseada la idea del honor, heos aquí elevado a la categoría de licito ó tolerable un acto siempre digno de reprobación.

Sigamos adelante. La joven tiene un hermano celoso, sobremanera del decoro de la familia, el cual va y se encara con el causante de su deshonra, y le increpa duramente, y afea con malos modos su infame conducta. ¡Oh, qué atrevimiento! ¿Cebarse en una víctima del amor? El amante se enfada de veras; devuelve a su increpador los dicitos que éste le ha enderezado; protesta de su inocencia sin negar el hecho; clama, fuera de sí, que él es el agraviado, y en el paroxismo del furor reta al adversario y sácale al campo, donde uno a otro se matan ó se hieren. ¿Qué cosa más natural? piensa el lector interesado a favor del culpable; y ya tenemos justificado el desafío.

Pero no todo concluye aquí. Con el nuevo delito ha crecido el escándalo; ya no hay quien ignore un ápice de la historia, y la joven desdichada, blanco de las miradas de todos, queda sumida en una mortal aflicción. Contempla la deshonra sobre sí, y sobre la casa; antójasele imposible la rehabilitación; como remedio a tanta calamidad, toma un resolución desesperada, y una mañana, entre dos luces, se la encuentra en medio de la calle con la cabeza partida. ¡Qué resolución más heroica! exclaman a una el autor y el lector. ¿Cabría en su caso hacer otra cosa? Y ahí tenemos justificado el suicidio.

Trátase de una historia que, al parecer, nada tenía de inmoral. No se leen en ella frases crudas ni descripciones obscenas, y sin embargo en ella se aprende a fornicar, se perverte la idea del honor, se justifica el duelo, y se aplaude el suicidio. ¿Puede darse mayor suma de inmoralidad?

**Notas bibliográficas**

**Panegírico de Ntra. Señora de la Merced.** predicado en la ciudad de Barcelona el día 24 de septiembre de 1907 por el Excmo. Ilmo. doctor D. Antón López Peláez, obispo de Jaca.—Barcelona, imprenta de «La Hormiga de Oro».

El nombre del autor y la grandeza del asunto nos relevan de hacer el elogio de esta magnífica pieza oratoria, que, como las obras de arquitectura griega, admira por la sencillez de su plan, la gracia del conjunto y la soberana belleza de su desarrollo. Leído, suspende el ánimo y conduce al lector al final sin darse cuenta; ¡qué sería oído de los labios elocuentísimos que lo pronunciarían?

Vaya un párrafo para muestra.

Habla el orador de la fundación de la Orden de la Merced, y dice:

«A qué raza pedir sus hijos para primeros miembros de esta religión de redentores y de mártires sino a la raza nobilísima vuestra, que en tiempo relativamente muy corto, y antes que las demás regiones, terminó la reconquista rayendo de su fértil suelo la lepra del Islam, é hizo del Mediterráneo un espejo para reflejar sus glorias, y venció a los transeces, domó la Italia, asombró con

sus heroicidades a la Grecia, reprodujo en Oriente los hechos portentosos en cuya narración sólo fuera digna de ocuparse la pluma luminosa de Jenofonte, y después de haber triunfado por las armas supo triunfar por la industria, por el comercio, por la política y por las letras?

Gran merced, no me cansaré de repetirlo, gran merced la que os hizo la Madre de Dios con venir a visitarnos; pero la que otorgó a la Humanidad instituyendo la Orden de la redención de los cautivos es tan grande, que no se halló manera de designarla sino llamando a la Virgen por este suceso antonomásticamente la Virgen de la Merced.»

**Descenso de la Santísima Virgen a Barcelona.** por el Licdo. D. Amadeo Pujol, Pbro.—Barcelona.—Herederos de Juan Gili—1907.

Es una hermosa monografía en que resaltan el celo y la erudición de su piadoso autor. Un hecho tan culminante en la historia de la Iglesia, de la civilización y de la patria catalana bien merecía un estudio detenido que lo pusiera de relieve ante la generación presente, tan necesitada de volver los ojos a lo alto, de donde desciende todo bien, y de recordar el influjo soberano de la Madre de Dios en la prosperidad del mundo.

El presbítero D. Amadeo Pujol ha realizado el trabajo con singular acierto. Su libro, que forma un tomo de más de 90 páginas en cuarto, precedido de una lisonjera carta del ilustre canónigo de Vich D. Jaime Collet, contiene una reseña del estado de España antes del descenso, un estudio concienzudo sobre la tan discutida fecha de aquel acontecimiento glorioso, estudio en el cual campea una crítica escrupulosa, trayéndose a colación toda suerte de documentos fehacientes; y una porción escogida de datos biográficos referentes a los tres testigos presenciados del descenso de María, S. Raimundo de Peñafoit, S. Pedro Nolasco y el invicto rey D. Jaime I.

Ilustran la obra variedad de hermosos grabados, tres de los cuales ofrecen los retratos de citados egregios testigos.

No podemos menos de felicitar al Rdo. Pujol por su celo y laboriosidad, que han dado por fruto un libro al cual auguramos el éxito más completo.

**CONGRESO**

**Sesión del día 14.**

**Los desbordamientos del Cardener y del Llobregat**

Se abrió la sesión a las 3 y 20 minutos, presidiéndola el Sr. Dato. En la Cámara hay muy pocos diputados. El Sr. Maura ocupa el banco azul desde minutos antes de abrirse la sesión.

El Sr. Soler y March hace uso de la palabra para dar cuenta de las inundaciones de la provincia de Barcelona.

Pide en nombre de sus compañeros de representación catalana que el gobierno proceda, a dar los socorros necesarios con prontitud suficiente para atender a las necesidades más perentorias.

Lamenta el deplorable estado en que han quedado innumerables fábricas, y recuerda a la Cámara que el ex-diputado D. Isidro Valls levantó hace años una fábrica en la que cifraba su porvenir y el sustento de los suyos, y está ahora arruinado, por lo que excita a sus compañeros para que vayan a su socorro.

Ocupan el banco azul los ministros de Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Soler y March trae el desastroso cuadro que presentan las cuencas del Cardener y del Llobregat.

Llama la atención de la Cámara hacia la miseria en que quedan sumidos mas de treinta mil obreros y cerca de diez mil empleados.

Pide que se vote un crédito para reparar las obras destruidas y levantar las fábricas de aquellos propietarios que quedan en la mayor ruina, y de este modo se evitará una crisis, grave por su importancia y resultado.

Solicita del gobierno que influya en el Banco de España para que este establecimiento de crédito facilite en concepto de préstamo y a módico interés las cantidades suficientes para reparar la maquinaria y edificios. Así, declara, se conjurará la crisis obrera, y se sostendrá la industria hasta que pueda verse en estado floreciente.

(Los Sres. Rodés y Bertrán y Musitu piden la palabra.)

Elogia al Gobernador civil de Barcelona, de quien dice que los catalanes han recibido grandes pruebas de afecto, a las que corresponden con sus generales simpatías.

Asimismo tiene para el ejército frases de encomio por su heroico comportamiento durante la inundación y aplaude la conducta de los somatenes y de los bomberos.

El Sr. Gil y Morte se adhiere a estas manifestaciones, y pide al gobierno adopte energías medidas para estas catástrofes.

Recuerda al gobierno que hace años se incóo el expediente para atender a las defensas fluviales.

Termina excitando el celo de la Cámara para que con urgencia se preocupe de estas catástrofes; que han llegado a ser periódicas.

El Sr. Bertrán y Musitu comienza recordando al ministro de Fomento que Cataluña había solicitado desde hace tiempo el apoyo del gobierno para remediar en parte la situación del llano del Llobregat, siempre amenazado.

Pero ahora, dice, no voy a dirigir cargos al ministro de Fomento ni al gobierno; me limito a pedir el socorro necesario a los perjudicados.

Lee un telegrama de Manresa en el que se dan detalles de las escenas que allí se han desarrollado, señalando el caso de que muchas familias no han podido ser todavía socorridas.

Pide al gobierno que se obligue a las Diputaciones provinciales a prevenir estas catástrofes y se les consenta arbitrar por medios legales, como contribuciones é impuestos, el dinero necesario para las defensas fluviales.

El Sr. Rodés une su ruego al de los anteriores oradores y pide que se envíen socorros a las comarcas agrícolas que han quedado arrasadas.

Dice que no pretende hacer cargos a éste ni a otros gobiernos; pero que desde 1900 hay aprobados proyectos de defensa y nadie ha hecho caso de éstos.

Los Sres. Bertrán y Serrá, Rius y García Berlanga se adhieren a las manifestaciones de los diputados solidarios.

El Sr. García Berlanga solicita que los socorros que se acuerden alcancen a las familias pobres de toda España que hayan sido perjudicadas por las inundaciones.

El ministro de Fomento comienza defendiendo al gobierno de los cargos que considera injustos.

Niega que el ministro de Fomento sea responsable, pues él no ha rechazado las obras de encauzamiento del río Llobregat. Una Real orden, dice, de 11 de diciembre de 1903 autorizó la formación de un sindicato de propietarios del Llobregat, pero hasta la fecha no se ha formado.

Una Real orden de 11 de diciembre de 1903 autorizó la formación de un sindicato de propietarios del Llobregat, pero hasta la fecha no se ha formado este sindicato. De esto no tiene la culpa el gobierno ni puede obligar a los ribereños a formar el sindicato recomendado.

Anuncia que el director de Obras públicas saldrá inmediatamente para los puntos damnificados.

Añade que se girará telegráficamente y se procederá al igual que se ha hecho con Málaga.

El Sr. Maura dice que lamenta el gobierno la desproporción entre sus deseos y los medios, pero cuantos de-

pendan del gobierno, no los regateará ni escaseará.

Declara que en el Consejo de esta mañana se ha ampliado el crédito de doscientas mil pesetas á 1.250.000 para atender á las necesidades más apremiantes.

Termina diciendo que en breve los gobernadores civiles tendrán á su disposición medios para atender á desgracias imprevistas.

Rectifican los Sres. González Besada y Soler y March.

El Sr. Bertrán y Musitu da las gracias al gobierno por el socorro concedido y pretende entablar un debate con el ministro de Fomento.

La presidencia recuerda al orador que ha pedido la palabra para rectificar.

Entra en el salón el ministro de Instrucción pública.

El Sr. González Besada rectifica. Dice que lo primero que hay que hacer es la formación de un sindicato, con objeto de llegar á un convenio entre el mismo y el Estado, como se va á hacer en las obras del Guadalquivir.

Después se presentará, añade, un proyecto de ley para pedir á la Cámara el crédito necesario para las obras.

El Sr. Bertrán y Musitu cree que no estará el gobierno muy dispuesto á hacerlo, dice, cuando tantas dificultades opone el ministro.

El Sr. González Besada: Tenga S. S. la seguridad de que, si el sindicato no se constituye, las obras no se realizarán.

El Sr. Bertrán y Musitu pronuncia frases que no se entienden.

Proyecto de Administración local

Después de hablar varios diputados sobre el procedimiento que habrá de seguirse en la discusión, el presidente concede la palabra al Sr. Torres Guerrero para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Moret pide la palabra, que le es concedida, para hacer una aclaración.

El Sr. Torres Guerrero cede el uso de la palabra al Sr. Moret.

Este dice que ha llegado el momento de una discusión trascendental para la vida de la nación y pregunta qué es lo que se hace aquí y se pretende hacer con la reforma.

Analiza la ley provincial y el proyecto de que se trata.

Declara que las Asambleas celebradas por las Diputaciones provinciales son hoy una fuente de vida y que las considera importantísimas.

Dice que la obra de la descentralización absoluta de los Ayuntamientos es difícil.

Analizada á grandes rasgos la ley, declara en concreto que deben ser excluidos todos los puntos de que se trata.

Expone que este proyecto no es obra del gobierno, sino que debe su paternidad á la comisión únicamente.

Manifiesta que entre la admisión del proyecto y el dictamen de la comisión ha habido una evolución que exige explicaciones.

El Sr. Maura pronuncia algunas frases que no se oyen.

El Sr. Moret: No, eso no; las comisiones son de la Cámara, forman parte de ella y se las nombra para que la ilustren; la comisión se guarda el secreto de esa evolución; ¿por qué no se nos revela?

Hablando de los servicios que según la ley se pueden representar por los Ayuntamientos, dice que eso significa que el gobierno con una mayoría que le sostenga podrá cambiar cuando le parezca el régimen de España. Con la facultad que quiere arrogarse de nombrar alcaldes de Real orden en las poblaciones de más de 20.000 almas y pueblos fronterizos y puertos militares, aterrará la cifra de los españoles que tendrían alcalde corregidor y volveríamos á los tiempos de González Brabo y Narvaez. (Muy bien en los liberales.)

Declara que cuando los partidos quieran hacer las elecciones en paz y evitar los actos que en ellas se realizan, seguirán el criterio puesto en práctica por el Sr. Sagasta, que obligaba á los alcaldes amigos á presentar la dimisión.

Lee algunas frases de un discurso del Sr. Maura acerca del nombramiento de alcaldes, en el cual el hoy presidente del Consejo decía que era un disfraz político y que se nombraban republicanos usando el sello de la Corona y á veces á forajidos; yo soy testigo.

El Sr. Maura, sonriendo: Lo recuerdo. (Risas).

Opina el Sr. Moret que los alcaldes no deben ser nombrados de Real orden y recuerda que en el Senado se aprobó un proyecto de ley en ese sentido, que luego fué rechazado por el Congreso.

Defendiendo la gestión de los al-

caldes, dice que éstos no cumplen bien cuando el caciquismo de la provincia ó del ministerio de la Gobernación opinan que no han cumplido.

Dice que por mucha claridad que se difunda con los grandes discursos que seguramente han de pronunciarse en la discusión de la ley, acabará por conocerse que esta ley es perjudicialmente incomprensible.

Añade que, para la independencia y dignidad de los alcaldes, los preceptos de esta ley son más peligrosos aun que los de la actual.

Pide que se lleve á efecto la teoría de los derechos individuales, declarando además que no ve progreso, libertad, ni democracia para España si no se consigue que haya municipios.

Comenta la frase del Sr. Puig y Cadafalch diciendo que el Parlamento es una tragicomedia donde se vienen á exponer posturas ensayadas de antemano.

Dice para terminar que es preciso que los que tal cosa afirman rectifiquen viendo que al Parlamento se viene á defender los intereses del país. (Aplausos de los liberales y de los demócratas.)

El Sr. Sánchez Guerra, presidente de la comisión, defiende el proyecto diciendo que en él se respeta la vida municipal tanto como en los de 1889 y 1904.

Se defiende de los cargos que el señor Moret le hiciera sobre la falta de respeto al Parlamento, diciendo que entre la presentación y el dictamen ha habido tiempo suficiente para que las minorías pudieran estudiarlo.

Afirma que la vida municipal está respetada en esta ley más que en ninguna otra del mundo. Para demostrar esto presenta las bases de 1906 en que se entregaba al gobernador civil la facultad de nombrar hasta el último guardia municipal en poblaciones mayores de 10.000 almas.

Hablando de la tutela del Estado dice que así se entiende en todo el mundo y que hace poco en Lucerna ha sido sometido á la tutela del Estado un municipio por adeudar 2.700 francos.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

INFORMACION

En la Audiencia

Ayer continuó la vista de la causa empezada el día anterior contra el ex-Alcalde y el ex-Secretario del Ayuntamiento de Constantí.

Los letrados de la defensa Sres. Lloret y Avellá solicitaron en sus informes un veredicto de inculpabilidad, y entregadas al jurado las preguntas que ordena la ley, fueron contestadas de conformidad con lo pedido por las referidas defensas, siendo en su virtud absueltos los procesados.

Esta mañana desde las diez á las once el opositor Dr. Santalucia predicará en la Catedral sobre el capítulo XVI del Evangelista San Marcos. Terminados los ejercicios el tribunal se reunirá y deliberará, y hecha la correspondiente propuesta, será elevada á S. M. para la designación del agraciado.

Ayer se reunió la Sección de Industria del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, despachando varios asuntos de carácter urgente y que seguramente serán los últimos que informe dicha entidad, pues nos consta que se están activando las gestiones para que se constituya cuanto antes el nuevo Consejo Provincial de Industria y Comercio que como saben nuestros lectores presidirá D. Francisco Yxart.

Los cultos religiosos celebrados ayer en varios templos de esta ciudad, en honor á Santa Teresa de Jesús, resultaron solemnísimos, viéndose extraordinariamente concurridas de fieles las misas de Comunión, particularmente en San Miguel y el Carmen.

A las funciones de la tarde acudió asimismo gran número de devotos de la Santa.

Nos dicen los propietarios del cinematógrafo «Las Novedades», que á causa de no haber recibido anteaer las películas en tiempo oportuno por el retraso de trenes, han dispuesto que el beneficio alcance hasta el viernes próximo inclusive.

Deseoso de aumentar más la suscripción, los dueños de «Las Novedades» rifarán un magnífico gramófono, cuyos billetes valen tan solo diez céntimos.

No ponemos en duda el buen deseo de arreglar las calles de esta ciudad, pero si el arreglo consiste á lo que parece en llenar los baches echándoles espaldas de tierra, permitamos que digamos que la obra se asemeja mucho al conocido refrán de «pan para hoy y hambre para mañana».

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Don Eustaquio Lerma, 738'00 pesetas; Sr. Administrador de Hacienda, 139'31 id.; Sr. Tesorero de Hacienda, 129'30 id., y Sres. Recompensistas por Salinas, 1114'58 pesetas.

Por más que algunas informaciones de Madrid han puesto en duda que el gobernador civil de esta provincia vuelva á esta ciudad, podemos asegurar según informes que creemos fidedignos, que el Sr. García Alix se encargará muy en breve del mando de esta provincia.

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas Descalzas, dando comienzo mañana en la Stma. Trinidad, siendo las mismas las de exposición y reserva.

Del señor Inspector del Trabajo en la segunda Región (Cataluña) hemos recibido un ejemplar de varias Leyes, Reglamentos y Reales Ordenes referentes al Trabajo, cuyo envío agradecemos.

El coronel Sr. Amoedo ha sido destinado á mandar el regimiento de Almansa.

El Sr. Amoedo sirvió algunos años de teniente coronel en el regimiento de Luchana, por lo que es muy conocido en esta capital.

Dice nuestro apreciable colega «Heraldo de Tarragona»:

«Estamos completa y absolutamente conformes con el suelto publicado en su edición del domingo último por nuestro colega LA CRUZ, relacionado con la desconsideración con que es tratado el infeliz viajero que tiene precisión de utilizar los servicios de la compañía de ferrocarriles del Norte.

Como él estimamos precisa y conveniente realizar una enérgica campaña hasta conseguir que la citada empresa cumpla los deberes que tiene contraídos para con el público y evitar que se sucedan casos como el que relata nuestro colega, más propios de países incultos que de poblaciones de la importancia de Tarragona.

Manos á la obra y lucharemos hasta que nuestras justas demandas sean atendidas por quien puede y debe remediarlas.»

Comunican de Tortosa que desde el estribo de la derecha del puente del Estado, sobre el Ebro, cayóse un hombre, ocasionándose algunas lesiones de pronóstico reservado.

La cosecha de setas ha sido este año abundantísima, tanto que han llegado á venderse en nuestro mercado á 50 y hasta á 40 céntimo la libra de 400 gramos.

De Pradell dicen que los perjuicios con motivo de las últimas tormentas, han sido de consideración, habiendo sido derribados varios edificios y devastado los campos, sin que hayan ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Violasca D. Jacinta Vives.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

El próximo domingo en la ermita de Ntra. Sra. del Remedio, situada en el término de Alcover, se efectuará un apléch de los carlistas de la comarca.

El Gobierno ha accedido á la solicitud de los representantes solidarios, concediendo un crédito para los damnificados por las inundaciones en Cataluña.

El director general de Obras públicas, acompañado del Sr. Soler y March, llegó ayer á Barcelona en el expreso, visitando Manresa.

El crédito de 200.000 pesetas para los damnificados de Málaga, ha sido ampliado hasta 1.250.000 á fin de atender á los perjudicados por las inundaciones de Cataluña.

Se ha dicho que el Gobierno piensa suspender la discusión del proyecto de ley de Administración local, una vez aprobada la totalidad, para dedicarse con preferencia á la discusión de los presupuestos y reformas de la Armada.

Se dice que pronto irá á Madrid el jefe de las tropas españolas en Casablanca comandante Santaolalla, llamado por el Gobierno; añádiéndose que no volverá á Casablanca.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR.

Ayer, en el expreso que procedente de Francia llega á Barcelona á las 7'26 de la noche, era esperado del extranjero el capitán general D. Arsenio Linares.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Quedan reclamados judicialmente los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, série A, números 300, 623, 93, 199 y 136.622, série C, números 58, 319 y 82.572; série D, número 22.928.

Continúan interceptadas las vías férreas desde Sans hasta Gavá, en la línea de los ferrocarriles directos, y desde San Vicente de Castellet á Manresa, en la del Norte, por cuyo motivo, no circulan los trenes por dichos puntos.

Los procedentes de Barcelona pasan por la línea de Villafranca del Panadés, por cuyo motivo llegan á esta capital con retraso.

Se cree que tardarán algunos días en recomponerse los desperfectos.

Muchos de los franceses que formarán parte de la peregrinación al Pilar de Zaragoza, á su regreso visitarán el Santuario de Montserrat, permaneciendo allí durante los días 21 y 22 del actual, y marchando después á Francia por Burdeos.

Procedente de París ha llegado á esta capital Doña Josefa Brull de Martí, proponiéndose durante algunos días visitar á sus numerosos clientes.

Desbordamiento de ríos en Cataluña

Los periódicos de Barcelona llegan llenos de detalles tristísimos de los daños causados por el desbordamiento de varios ríos en nuestra Región.

Es imposible reproducirlos todos por que se necesitan muchas planas de este diario. Con todo, después de lo que ayer dijimos, nuestros lectores pueden tener una idea de la magnitud del desastre.

A continuación insertamos algunas noticias interesantes sacadas de nuestro estimado colega el Correo Catalán.

En Manresa

Ampliando las noticias que nos comunicó nuestro activo corresponsal en Manresa y que ya publicamos ayer, podemos agregar que el Gobernador partió en la madrugada de ayer para dicha ciudad.

El viaje lo hizo en automóvil acompañado de un ingeniero de la división de ferrocarriles y otro de la Jefatura de Obras Públicas.

En Manresa esperábanles el alcalde D. Pedro Armengou y las demás autoridades locales, el arcipreste y el comandante general de los somatenes, general Ruiz Rañoy.

Inmediatamente se efectuó en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión de los concejales y de las personas más significativas de Manresa, bajo la presidencia del Alcalde, quien dió cuenta de los estragos causados por la inundación, que son de grandísima importancia. Se propuso pedir el auxilio del Gobierno para hacer frente á la inevitable crisis obrera que se aproxima, toda vez que forzosamente han de suspender los trabajos en muchas fábricas donde tenían ocupación miles de obreros.

Hablaron varios fabricantes damnificados y algunas otras concurrentes á la reunión, siendo una de las proposiciones que se hicieron, pedir al Gobierno que garantice una operación de crédito con el Banco de España á un interés módico que no exceda del 3 por 100, reembolsando el capital por decimas cada año y conviniendo á ser posible no pagar interés durante los cinco primeros años y capitalizarlos para satisfacerlos después.

El Sr. Ossorio, después de recibir una nota de las fábricas que han de suspender sus trabajos á causa de la inundación, visitó algunos de los edificios industriales que más han sufrido.

Hay fábrica en que las aguas alcanzan una altura de diez metros.

En Manresa hay 34 fábricas paradas porque las máquinas, telares y calderas fueron á parar al río viéndose empotradas en el fango.

Ha desaparecido gran cantidad de género fabricado y muchas balas de algodón, quedando otras en muy mal estado por la humedad.

En la línea férrea de Manresa á Berga los destrozos son enormes. Uno de los puentes ha quedado destruido, habiéndose llevado las aguas dos pilares.

Una de las fábricas más perjudicadas es la de los Sres. Sitjes, donde se calculan en 40.000 duros los daños sufridos.

La impetuosidad de las aguas era extraordinaria.

Frente á las puertas de algunas fábricas se ven árboles corpulentos.

Una niña ahogada

Ayer, á las nueve de la mañana fué encontrado frente á la farola del Llobregat, á dos millas de la costa, el cadáver de una niña de ocho años, que presentaba dos heridas profundas en la cabeza y

llevaba en el cuello una cruz y seis medallitas pendientes de una cinta.

Dicho cadáver fué hallado por el patrón Agustín Vericart, quien lo condujo en su barca al muelle de San Bertrán, en donde se personó el Juzgado de marina, ordenando la traslación del cadáver al Hospital Clínico.

No ha podido ser identificado. Hoy se le practicará la autopsia. Créese que dicha niña era del Prat.

Más víctimas

Ayer el presidente de la Audiencia D. Buenaventura Muñoz recibió un telegrama del Juez de San Martín de Sasgoyolas, partípiándole que cinco personas que habitaban una casa próxima al río Noya intentaron huir para ponerse en salvo, siendo cuatro de ellas arrastradas por la corriente y pereciendo ahogadas.

En Gelida ha sido hallado el cadáver de otra mujer.

Otras noticias

En Amer los daños ocasionados por el temporal han sido de mucha importancia, habiendo quedado inundadas gran número de viviendas y muchos de sus moradores en la mayor indigencia.

Un hombre llamado Manuel Tena y Tomás ha perecido ahogado al intentar el salvamento de unos cerdos que habia en una cuadra que estaba ya por completo inundada.

El río Fluviá también se ha desbordado por varios puntos, inundando las aguas los campos lindantes y ocasionando perjuicios de consideración.

Las Presas y otras poblaciones que atraviesa dicho río han sufrido también mucho, sembrando la miseria en buen número de familias.

En Balaguer

En esta ciudad subieron los ríos Segre y Sió más de seis metros sobre el nivel ordinario.

Las aguas se precipitaron por una de las calles inmediatas á la ribera llegando las aguas á gran altura de los pisos bajos.

En ella el notario Sr. Viola, á las dos de la madrugada, trasladó el protocolo á la Casa Consistorial cuando el resto del vecindario procedía á desalojar viviendas sacando los muebles, las ropas y demás efectos.

Movimiento de tierras

Catástrofe en puerta

Auben s (Departamento de Ardeche, cerca de Privas).—Ha llegado la noticia de que en un monte que constituye uno de los contrafuertes de una meseta de formación volcánica, viene produciéndose un deslizamiento de tal amplitud y fuerza, que todo lo arrastra á su paso, habiendo destruido ya más de 200 metros de la carretera nacional y dos puentes que atraviesan el río Ardeche.

En cerca de 1.000.000 de metros cúbicos se calcula la masa de tierras que está en movimiento. Estas han avanzado ya en veintiseis horas unos 900 metros y siguen avanzando á 40 metros por hora.

Por poco que prosigan en su aterradora marcha, llenarán las tierras el río Ardeche y un pequeño afluente, cuyas aguas sin salida, quedarán formando un vasto lago.

Este deslizamiento, dicen los ingenieros que se debe á infiltraciones producidas por fuentes subterráneas.

Con gran actividad trabajan muchos técnicos para evitar ocurra la tremenda catástrofe que es de prever.

VARIEDADES

LAS ABEJAS

Un curioso observador ha hecho el siguiente cálculo del trabajo que realizan las abejas:

En tiempo bonancible una obrera recorre de 40 á 80 flores, de las cuales pueden extraer 1716 gramos de néctar.

Para recorrer 173 de gramo habrá de libar de 200 á 400 cálices, y solo al cabo de quince días llegará á formar un gramo; así, pues necesita emplear muchos años para fabricar un kilo de miel, con el cual se llenarán unas 3.000 células.

De 20.000 á 50.000 abejas, que son las que vienen á habitar cada colmena, la mitad están destinadas á las faenas de la casa.

Si hay 16.000 á 20.000 dispuestas para el trabajo, en seis ó diez viajes que pueden hacer en un día apacible, recorrerán 300.000 á 1.000.000 de flores.

El trabajo de las abejas depende, en gran parte, de las condiciones de la localidad, en que han de extender su campo de acción, de la abundancia de jugo de las plantas y de las distancias que las separa de la colmena.

Un enjambre de 50.000 abejas en condiciones favorables fabrica un panal de á kilo diariamente.

REVISTAS

Razón y Fe trae en su último número el siguiente sumario:

Las universidades alemanas (conclusión), R. Ruiz Amado.—El decreto «Lamentabili sane exitu» y el Silabus de Pío X: su valor jurídico, P. Villada.—Más sobre la propagación anarquista y la legislación penal, V. Minteguaga.—Elementos constituyentes de las asociaciones profesionales obreras, N. Noguera.

Un gran artista. El artista y el hombre. Por la justicia. A. Pérez Goyena. Sai. Un japonés digno de mención. A. Sajar. Nueva máquina neumática de mercurio del Dr. Gaede. P. Abad. —Boletín canónico: Las misas y la comunión letin canónica. Concesión notabilísima en la Nochebuena. Concesión notabilísima de Pío X. S. C. del Concilio: Sobre esposales y matrimonio. J. B. Ferreres. —Examen de libros: Los misterios de la herencia psico-fisiológica y la finalidad de la ciencia. Estudios biológicos, E. Ugarte de Ercilla. —La ciencia política, V. Miteguiga. —Poesías de M. Costa y J. Casanovas. —Enciclopedia Llobregat. —El Casanovas. —Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, R. Ruiz Amado. —Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de la cubierta). —Noticias generales: Roma: España. Extranjerías. A. Pérez Goyena. —Carta-Enciclica ro. S. S. el Papa Pío X acerca de los docenas modernistas. —Otras recibidas en la Redacción.

Sumario de Estudios Franciscanos: Estudios Franciscanos: Algo sobre controversia religiosa, por el P. Miguel de Espigosa. —El problema del cuarto Evangelio y un reciente comunicado de la «Comisión Bíblica», por el P. Ruperto M. de Manresa. —De Re Morali: La comunión frecuente y diaria, por el P. Ambrosio de Saldes. —Revistas extranjeras: Libertas Pápalis, por Angel Pedrini. —Ensayos: Datos importantes para la verdadera historia de Filipinas, por el P. Francisco de Barbens. —Notas de actualidad: El teatro moderno, por el P. Diego de Barcelona. —Bibliografía. —Libros recibidos. —Varia. —Folleto, 9.

**OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

El día 25 del actual, á las doce en punto de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, el concurso para el arriendo del servicio de la limpieza pública de las calles, plazas, paseos y casas de esta ciudad por término de dos años y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, suscritas en el papel del sello correspondiente y ajustadas al modelo adjunto, la cantidad de 1.999 pesetas cada año, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso, la suma de 99'95 pesetas equivalentes al 5 por 100 del tipo expresado, que elevará á 199'90 ptas. el licitador á favor del cual se adjudique definitivamente el mate. Tarragona 15 octubre 1907. —El alcalde accidental, José Martínez.

**Modelo de proposición**

D... se obliga á arrendar el servicio de la limpieza pública de las calles, plazas, paseos y casas de esta ciudad, con estricta sujeción á las condiciones de concurso, por la cantidad de... (en letra) pesetas anuales. (Fecha y firma del proponente).

**Extracto del Boletín Oficial del día 15:**

Ministerio de la Gobernación. —Real orden organizando el cuerpo de Administración civil y reglas á que deberán someterse los funcionarios para el ingreso; consolidación de derechos, ascensos y reparaciones del servicio. Administración Central. —Inspección general de Sanidad exterior. —Circular á los subdelegados de medicina é inspectores municipales referente á la confección de los cuadros estadísticos, por consignar algunos Profesores en las certificaciones como causa de defunción síntomas ó conceptos morbosos. Gobierno de la provincia. —Circular á los Ayuntamientos que relaciona y que no han remitido certificación de las actas de constitución de las Juntas municipales del censo municipal. Capitanía General de la 4.ª Región. —Cuadros de peticiones y cuadros de reserva ante quienes deben pasar la revista anual los individuos sujetos al servicio militar en sus distintas situaciones fuera de filas. Anuncios oficiales. Universidad Literaria de Barcelona. —Anuncia plazas vacantes en la facultad de medicina de dicha Universidad. Alcaldías. —Las de Cenja y La Morera publican los nombres de la Junta municipal del Censo, y las de Aldover, Tortosa, Santa Bárbara y Blancafort anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**  
De San Carlos 1.ª «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal, su agente D. Juan Mañol.  
De Bergen y Marsella v. noruego «Sevilla», de 597 ts., c. Roid, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada hermanos.  
De Cardiff v. inglés «Diamond», de 728 ts., c. Matijoh, con carbón; lo despacha D. Batiás Mallol.  
De Huelva y Valencia v. «Alcira», de 659 ts., c. Sevam, con cargo general; consignado á D. Román Musolas.

De Valencia v. «Florencio Rodríguez», de 991 ts., c. Vega, con cargo general; lo despachan los señores hijos de B. López.

**Despachadas**

Para Barcelona v. «Florencio Rodríguez», con cargo general.  
Para Génova y esc. v. «Alcira», con cargo general.  
Para Christiania v. noruego «Sevilla», con cargo general.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 15  
por 100 interior contado... 81'85  
por 100 ídem fin de mes... 81'90  
por 100 ídem fin próximo... 81'95  
por 100 amortizable... 101'25  
de Banco España... 456'  
de Barcelona... 406'50  
de París... 12'30  
de Londres... 28'21

**Cambios de Barcelona del día 15.**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Londres á 90 días fecha... 27'66 dinero  
id. á 3 días vista... 28'30  
id. cheque... 28'30  
París á 8 días vista... 12'60  
id. cheque... 12'60

**EFFECTOS PUBLICOS**

Dnero Papel  
por 100 interior contado... 00'00 00'00  
id. fin mes... 81'85 81'875  
id. amortizable contado... 101'25  
id. fin mes... 101'25  
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100... 28'21

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100... 105'35 105'35  
Almansa... 105'25 105'50  
S. Juan Abadeses... 79' 79'25  
T. B. y F. 2 1/4 por 100... 57'15 57'35  
M. Z. y A. 4 por 100... 97'25 97'50  
M. B. R. 2 1/4 por 100... 55'75 56'25  
Almansa no adhe. 5...  
id. adhe...  
Orense 189-83... 53' 53'50  
prioridad 3 por 100...  
Caceres y O. España 5 id... 104'50 105'  
Compañía Trasatlántica 4 por 100... 600'00 600'00  
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100... 98'75 99'25  
Barcelonesa de Electricidad... 104'50 105'

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial...  
Banco Préstamos y Descuentos...  
Catalana General Crédito...  
Crédito Mercantil...  
Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo... 25' 25'40  
Norte de España... 65'90 65'  
Alicante... 91'40 91'50

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Diplomático**

Madrid 15, 1.ª t.  
El actual consejero de la embajada de Austria en esta corte, señor barón de Rold, ha sido nombrado por su Gobierno ministro plenipotenciario en el Brasil.

**Oficiales supernumerarios**

Se asegura que en breve se dictará una Real orden autorizando á los oficiales en situación de supernumerarios para ejercer el profesorado particular.

**Los infantes**

Esta mañana, á las cinco, conforme hablamos anunciado, han marchado á Alba de Tormes los infantes Teresa y Fernando para asistir á la inauguración de la Basílica dedicada á Santa Teresa.

**Consejo de Guerra**

En el ministerio de Marina se ha reunido Consejo de Guerra para juzgar á un marinero que robó 16.000 cartuchos.

**Sargentos**

Se dice que los sargentos de infantería de Marina gestionarán que se les apliquen los beneficios del proyecto de ley que piensa presentar el ministro de la Guerra sobre el ascenso de dicha clase de tropa.

**CONGRESO**

A las tres y media comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. El Sr. Salaverry ruega al ministro de la Guerra que conceda derechos pasivos á los músicos de primera y de segunda de los regimientos.

El ministro de la Guerra ofrece atender al ruego en cuanto sea posible.

El Sr. Corominas pide auxilios para los damnificados por las inundaciones en la provincia de Gerona. El ministro de Fomento dice que espera nota de los daños causados por las aguas para proceder á las reparaciones necesarias.

El conde de Romanones explica su anunciada interpelación sobre la desgravación de los vinos. Comienza recordando la labor realizada por el Gobierno anterior en su período legislativo. Elogia que el Go-

bierno se apresure á presentar proyectos y esté dispuesto á tener las Cortes abiertas el mayor tiempo posible.

Ya se ha visto—dice—que han pasado sin darnos cuenta, proyectos importantísimos.

El Sr. Maciá: Es porque sus señorías no estaban en la Cámara.

El conde de Romanones: Bien, el caso es que han pasado inadvertidos porque vosotros estabais aquí y se han aprobado. Ya iremos tocando las consecuencias de las reformas de la ley electoral, de la de justicia municipal, etc.

Se ocupa luego de la actitud del alcalde de Madrid frente al Gobierno y elogia las condiciones intelectuales y morales del Sr. Sánchez Toca. Alude al folleto de éste y dice que es una manifestación sincera del modo de pensar del alcalde.

Recuerda las condiciones en que el Sr. Sánchez Toca aceptó la alcaldía y dice que tenía grandes proyectos beneficiosos para el pueblo, que han quedado cortados con el conflicto que ha surgido entre él y el Gobierno.

Lee varios trozos de dicho folleto: Censura al ministro de Hacienda porque ha comenzado la supresión de los consumos por la del impuesto más saneado.

Dice que á lo más que podía pretender era á que bajara el precio del vino, pero dice que esto no lo conseguirá el Sr. Osma, pues el 1.º de enero regirá la ley y el vino se venderá al mismo precio.

El ministro de Hacienda le contesta: Censuro que el conde de Romanones busque medios retroactivos para discutir las leyes.

Para tratar de la desgravación de los vinos hay que hacerlo con método.

Yo—dice—pienso tratar la cuestión con datos para demostrar á la Cámara que la desgravación de los vinos no causará perjuicios á los Ayuntamientos.

Lee numerosos comprobantes. (Continúa la sesión).

**Bolsa**

6 t.  
En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'97. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'30. Amortizable, 101'25.

**Zaragoza**

Para el Tesoro de la Virgen ha remitido un aragonés, residente en la Argentina, un donativo consistente en una arroba de plata procedente de las minas que el donante explota en Méjico.

Continúan con gran animación las fiestas del Pilar.

**ÚLTIMA HORA**

**El Noguera-Pallaresa.—Auxilios á los damnificados**

Después de la sesión del Congreso se han reunido los diputados y senadores solidarios para tratar de la proposición presentada en vista de la lucha entablada entre varias compañías para construir el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

La comisión de presupuestos del Senado ha elevado á un millón doscientos cincuenta mil pesetas el crédito extraordinario para socorrer á los damnificados pobres de Andalucía y Cataluña con motivo de las últimas inundaciones.

**El Arzobispo de Sevilla**

Telegrafían de Sevilla que en el correo de Madrid, ha llegado á aquella capital el nuevo señor Arzobispo. Recibióle las autoridades y todo el elemento oficial.

En la Catedral se ha cantado un solemne Te-Deum, teniendo lugar después una brillante recepción en Palacio la cual se ha visto concurridísima.

En todos los pueblos del tránsito ha sido recibido el Prelado con demostraciones de entusiasmo.

**Varias**

11'35 n.  
No es seguro que el rey vaya mañana á la cacería á que le ha invitado el marqués de Mudela. Depende de las noticias que se reciban de la salud del Emperador Francisco José.

D. Gabriel Maura ha regresado de La Haya.

Dicen de París que se ha agravado en su enfermedad el poeta Rostand.

**Senado**

En el debate sobre la nueva policía intervienen los señores Dávila, Amós y Alonso Castriño que com-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'44", N.—Altitud 95 Metro		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	BARÓMETRO y al nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol Sombra	MÍNIMA Reflec. Sombra	Oscilac.
9 mañana	754'8 Milims.	16'60	19'75	18'50	1'00
3 tarde	754'8 Milims.	17'60	19'75	18'50	1'00
ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM. humedad relativa.	
Despejado		Cantidad Clase		AGUA evda. en 24 horas	
1 tem.		0 3 Cirr. Cúm. Idem		en 24 horas.	
mañana		0 3		12	
tarde		0 3		12	
Dirección		Vel en 24 ha.		OBSERVACIONES particulares.	
O. S. O.		31'42 kilim			
O. N. O.					

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA  
**VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARÍA RICOMÁ**  
Oficinas: calle Real, número 15

baten la obra del Sr. Lacierva. Entre los señores Dávila y Aguilera surge un incidente muy vivo, que corta la presidencia.

Sigue la discusión del proyecto de emigración.

**La salud de Francisco José**  
Descarriamiento  
Telegrafían de Viena que la salud del Emperador sigue estacionaria.

—De Londres dicen que descarrió un tren exprés, incendiándose los vagones y muriendo abrasados dieciseis viajeros.

—En Bruselau se ha hundido una mina muriendo siete obreros.

MENCHETA.

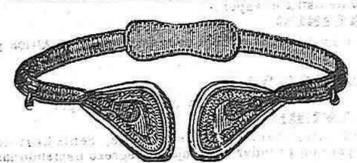
Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**Escuela Normal Libre de Maestras**  
TARRAGONA  
Las clases comenzarán el día 1.º de noviembre hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en junio.

Clases especiales de Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros, Caligrafía, Dibujo artístico y de aplicación á las Artes.

Director: D. Miguel Martí y Diego, Maestro Normal, ex profesor de Normal y catedrático del Instituto.

Conde de Rius, 7, 3.ª 1.ª  
TARRAGONA



**A los herniados (trencats)**  
Asegurar curaciones en pomposos anuncios que prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ-ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

**Guinea Española**  
Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival, licor café, crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates á peseta la libra.

Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

**SE COMPRAN**  
libros viejos, con letra gótica, latinos ó catalanes, desde el año 1400 al 1600.  
Arturo Ramón.—Calle Mayor, 16  
platería.—Reus.

**Temporada de invierno**  
**Abrigos para señora**  
Casa especial  
Nuevos y elegantes Modelos en Paletos, Capas, Figaros y Boleros.

Paños, Felpas y Astracanes para la confección. Sederías, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures Casimires Voiles y Granadinas.

**Pañería.**—Trajes color gran novedad, Gergas, Vicuñas, Armures, Castores, Meltons, Estambres y forrería.

**Peletería.**—Predilecto artículo de esta casa en Cuellos, Corbatas, Boas de Mongolia, Castor Muffen, Renardina, Marta, Armifio y Boas plumas de Cisne y Avestrúz.

**Mantas.**—De lana y de algodón, Tapabocas, Fanelas, Bayetas y otros muchos géneros.

CASA JOSÉ ANTONIO JOVE  
15, Conde de Rius, 15  
Tarragona

**ARRIENDO**  
Se da en arriendo una tierra huerta con dos casas de campo, la una de recreo y la otra de habitación para el jornalero sita en este término, inmediata á esta ciudad con todas las comodidades apetecibles.

Dará razón el notario D. Antonio Soler.

**SE VENDE**  
Por retirarse del negocio y en punto céntrico de esta ciudad una tienda de Confeitería y Comestibles, muy acreditada; se cederá al contado ó aplazos.

Informarán en esta Redacción.

**SE ARRIENDA**  
una casita de campo con una porción de tierra seca. Importe del arriendo, 40 pesetas anuales.

Informarán en la Redacción de este periódico.

**DEPENDIENTE**  
Se desea uno práctico en el despacho de Ultramarinos, para la tienda de Firmo Vives, Conde de Rius, 1.

**CLINICA DENTAL**  
DE  
**D. Fulgencio Agustí Aleu**  
Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**Caas en venta**  
en el sitio más céntrico de esta ciudad; disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el 5 y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, S. Agustín 17 entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

**Modista para ropa blanca**  
Ha llegado de Barcelona y se ofrece para esta clase de trabajos.  
Santo Domingo, 16, 3.º, 2.º.

# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA  
con un capital social de 300.000 ptas.  
Se dedica a la Venta a Plazos  
de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa  
y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual  
lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería  
en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna—los que, deseosos de mejorar  
nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos  
nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo  
algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CRE-  
DITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren  
salen premiados un día ú otro y muchas veces, antes de completar el pago de la  
suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor,  
hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello emplea-  
mos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de  
títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con  
premios de más ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abo-  
gado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo  
60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona; una amortización, esto es, un  
premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, pre-  
miado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este  
medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a  
perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo  
mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CRÉDITO  
GENERAL-ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreró Gener, Caba-  
ñeros, 10, TARRAGONA.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor  
**ALFONSO XII**  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trans-  
bordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é  
Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor  
**MANUEL CALVO**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados  
Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo.  
También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**BUENOS AIRES**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana,  
Cabo de Guayama, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina  
por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos  
admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y  
Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Do-  
mingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo,  
Coco, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto-Cabello y para Trinidad con transbordo en Chi-  
racao.

### Línea de Filipinas

El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**ALICANTE**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los  
cuartos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**P. DE SARBUSTEGUI**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**SAN FRANCISCO**  
para Fernando Poo con escala en Casablanca, Matagan y otros puertos de Costa Occidental de África y  
Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor  
**M. L. VIELLA VEGIDE**  
directamente para Tenger, Casablanca, Matagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las  
escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía  
de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a  
familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.  
También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas  
regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES.—Rebas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100  
en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri-  
cultura, Industria, y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 27  
del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se  
encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de toda ocasión que los arti-  
culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás,  
Plaza de Oléaga.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 30 por  
100 aceite bacalao todo asimilable. Usando  
aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente ni-  
ños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lac-  
tancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes  
Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

**Medalla de Plata**

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, esti-  
mulante. Hipofosfitos cal, estric-  
nina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (tósforo  
orgánico) formiato pota.—Anemia cerebral, enfermedades medulares,  
astenia muscular, activa digestión, defiene caducidad orgánica.

**Medalla de Plata**

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limás de mar».  
Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

## FONDA DE SAN JAIME

DE

### JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS  
Café y Restaurant, Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas  
habitaciones.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870  
SECCION  
DE GRABADOS  
Tipográficos artísticos  
BARCELONA  
PINO, 5

Fotografados de autotipia y  
de raya para todos los objetos

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**  
Gran surtido en Sombreros y Gorras  
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y  
FACULTADES. TERESIANAS y ROSÉS para el Ejército  
TRICORNIOS para la Armada  
Soldados y Donates

**MIGUEL MEIENDRES CLARA**  
Dibujante y constructor de Altares  
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE  
TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
Sección de composuras y transformación de los mismos.  
Tarifa la más económica.

**“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”**  
Periódico de propaganda católica para la clase obrera  
Suscripción: 1-50 pesetas al año.  
Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidos.  
ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

## Doctor Tricaz

MÉDICO-HOMEÓPATA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del  
Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redac-  
tor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de  
Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cata-  
luña; de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAJE ELÉCTRICO. RAYOS X  
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5  
Domingos de 10 a 12  
Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

### AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

## LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias  
nacionales y extranjeras

### UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas,  
aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.  
No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de  
los purgantes.  
De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medi-  
cinales.  
En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

## CLÍNICA DE MASAJE

DE

### PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO  
Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)  
HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1,  
EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN), LOS  
MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 A 5.

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona,  
Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas  
por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y  
en particular de la Tuberculosis pulmonar por dietetización, nuevo método, in-  
vención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa  
mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás  
medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de  
Reus, calle del Sol, núme-  
ro 20.  
Certifico: Que mi hijo  
Plácido, de doce años, hacia  
más de dos años que venía  
sufriendo de dolores é hin-  
chazón en la rodilla izquier-  
da, con un grado tal de  
acortamiento de la pierna,  
que tenía que caminar apo-  
yando solamente la punta  
del pie en el suelo; y no ha-  
biendo obtenido el menor  
alivio con los varios reme-  
dios que le empleamos, acu-  
dimos finalmente a la Clí-  
nica del médico-especialista  
D. Pedro Durán, el cual  
después de tres meses de  
Masaje y adonamiento forzoso, dejó a mi hijo completamente curado.  
Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha re-  
sentido de dicha pierna.

Reus 1.º octubre 1907. Plácido Alegret.

## CONSULTORIO Y CLÍNICA VETERINARIA

Bajo la dirección del profesor

### A. RAFAEL PI Y CERVERA

MISERICORDIA, 6. (PUERTO)

Especialidad en la castración del caballo garantizando el valor del animal.  
Curación de la cojeras agudas y crónicas por un nuevo y seguro tratamiento.  
Aplicación del fuego según sus indicaciones con seguridad de éxito.  
No ha er operar los animales sin antes visitar esta Clínica.  
Se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente a  
precios verdaderamente económicos.

Domicilio Gobernador González, 8, 1.º

NOTA.—Hay en venta varias tartanas usadas y una nueva que se darán muy  
baratas.